

Anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 125 pesetas.— En provincias, trimestre, 5 ídem.— Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.— Año LX.— Núm. 12 089

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 31 de Octubre de 1914

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

29 de Octubre de 1914

Hace calor. De pronto, una ráfaga de viento serrano cruza la ciudad. El cielo, antes pintado de blancas nubes, semeja un espejo azul, y la luna, tenue, asoma su faz de tres cuartos entre la nitidez del firmamento.

Hace frío, un frío sutil, venido de la Sierra. En cinco minutos ha muerto el otoño. Durante la noche, una noche sumamente clara, le llevan a enterrar los hijos del invierno. Entonces la luna se pone lutos blancos, «cirrus», y va desde la altura acompañando al muerto, al Dios de los pámpanos verdes y las hojas amarillas.

Amaneca. Un violento huracán se desata y agita los árboles con furia guerrera. Suba y ruje atemorizando a la ciudad, sorprendida por este súbito cambio de potestades y estaciones. El sol ha desaparecido tras un nimbo grisiento que abarca toda la bóveda celeste. Así comienza el invierno a reinar en Madrid, sin transición.

Y de la noche a la mañana los sombreros de paja, los tales, las sedas vaporosas son reemplazados por hongos, abrigos, astracaes y demás defensas contra la pulmonía, el trancezo patológico y todas las enfermedades «à frigore».

Se oye gritar por las calles: —¡Calentitas, cuántas! Y —¡Chuletas de huerta!... Y veis las niñas arrebujuadas en sus mantones, las costureritas, las guarnecedoras, las sastras, ir con paso menudito a sus talleres, ó volver de ellos, pues á la hora de las patatas asadas ya se termina el laborear diurno, las veis solas ó con sus novicas, andando de prisa, etc., etc...

Nosotros los varones, por el contrario, con el cuello del gabán muy subido, ó con la bufanda tapándonos la cara bajo la línea de los ojos, vamos pausadamente como inquisidores, haciendo requisa de labios encendidos, de cabecitas rubias, de pies incitadores, de talles finos y airosos.

Llueve. Nuestro paraguas automático se pone automáticamente al servicio de las bellas. Iniciamos una aventura en el misterio de la noche otoñal, cuando todavía arde en nuestras venas la llama erótica, pero casta, que encendió amor la vispera, y cuando el naciente frío excita los nervios, y la consumación de esta aventura se pierde en las tinieblas de la noche.

Mientras tanto, mientras los hombres y las mujeres jóvenes y felices continúan el eterno poema, sin miedo al frío, al viento, á la lluvia y á la gran conflagración, las personas débiles sucumben, unas por el acrecentamiento de las dolencias, otras por suicidio, otras por hambre, otras por accidentes y otras por tiros ó sablazos.

¡Contrastes de la vida! Contrastes de naturaleza universal, pero que en Madrid se ofrecen y verifican como en ninguna otra parte del mundo. Aquí, tan pronto luce el otoño sus espléndidas hermosuras, más bellas que todas las magnificencias primaverales, como nos envuelve el horrible invierno sus rigores diabólicos. Somos víctimas de la exageración. Por eso me temo fundadamente que dé una voltereta la neutralidad cuando las Cortes se reabran y pasemos de un salto á la guerra más atroz é inaudita, en unos segundos...

ARGOS.

Vacuna de ternera se recibe cada quince días, en la farmacia de G. UBIERNA, San Juan, 51.

0,75 tubo.

REMITIDO

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

Hace varios días, según creo, expidió orden el ministro de la Gobernación transmitida al Gobernador civil, para que se constituyan los Ayuntamientos, dando posesión á los concejales electos en las elecciones verificadas en algunos pueblos de esta provincia el día 4 del actual, á consecuencia de haber sido anuladas con razón ó sin ella, por el ministro de la Gobernación, las dos verificadas anteriormente. Pues bien, en todos los pueblos, según tengo entendido, se ha cumplimentado la expresada orden; mas en el de La Coronada no sólo no han tomado posesión los concejales electos, á pesar de haberse telegrafiado al ministro y al gobernador el incumplimiento de su orden, sino que el alcalde interino, con una audacia sin igual, primero aprovechando la ocasión de que dos concejales liberales propietarios se encontraban en la capital, llamados por el señor gobernador, no sé con qué objeto, citó á los restantes, no en forma legal para comunicarles una orden urgente de dicha autoridad, con el fin, sin duda alguna, de que teniendo mayo la pudiera recaer la propiedad de la Alcaldía en el actual interino. No le resultó la burda trama y ayer 27 volvieron á ser citados en igual forma para las once del día siguiente, no haciéndolo á dos de los propietarios, para ver si de ese modo podía obtenerse el resultado que se desea. A la hora citada acudieron al Concejo los cuatro concejales propietarios, un electo y los dos empadados, encontrando en el local sólo á los empleados y guardia municipal, quienes les dijeron que habían acudido tarde, puesto que la citación había sido para las 10, negándose el secretario á darles recibo de su presentación á aquella hora.

Dada esta serie de atropellos, así como el no haberse celebrado tres sesiones ordinarias consecutivas, cerrando á la hora de ellas el local del Ayuntamiento, y de lo cual tiene conocimiento el ministro, no me explico cómo no se ha impuesto la sanción correspondiente, á no ser que haya alguna ley que yo desconozco, que consienta esta clase de atropellos; mas tengo entendido que las leyes se dan para su cumplimiento ó el que las infrinja se le debe imponer el correspondiente castigo.

Me iré ocupando en días sucesivos de los atropellos que ha cometido el alcalde, nombrado concejal interino por los conservadores, para que se enteren el señor gobernador y el señor fiscal; y no dudo que el señor gobernador, como conocedor de las leyes y superior gerárquico de los alcaldes, no permitirá que sus órdenes no sean cumplidas; y ya que el alcalde se niega á dar posesión á los concejales electos, supo go delegará en alguna persona para que haga cumplir los preceptos reglamentarios.

También acudí á las Cortes para que en las altas regiones políticas vean como se trata á los pueblos.

Y termino por ahora con lo que Cicerón dijo en el Senado romano: «Hasta cuándo, Catilina vas á abusar de nuestra paciencia?»

EUSEBIO CERRATO.

La Coronada á 28 de Octubre 1914.

Desde Villafranca

Obras públicas.—El caciquismo pidalino.

Es vergonzoso, irritante, inhumano, ver por las calles de Villafranca á ininidad de braceros, pidiendo á unos y á otros que influyan con el cacique de Sánchez ó con el ingeniero ó sobrestante que

dirigen las obras de la carretera que se construye de Villafranca á Oiva, para poder trabajar en ellas. Diariamente llegan á mi muchos de estos infelices describiéndome su precaria situación, rogándome vea el medio de conseguir el que trabajen en la referida carretera, ante la actitud del monterilla Sánchez que se niega á admitir á los que votaron en su contra.

No vacilé un momento en ofrecer á estos pobres braceros, hacer todo cuanto estuviera á mi alcance para conseguirles su justa aspiración. En seguida envié una carta á mi personal amigo, teniente de alcalde, D. Sebastián Asuar Gallardo, suplicándole fuesen admitidos en esos trabajos un número determinado de braceros. No pudo acceder. El los hubiera admitido; pero al célebre cantador del *Sarasa* no se le puede replicar en sus caprichos. Al ingeniero ó sobrestante no quise dirigirme, porque según tengo entendido no hace más que lo que desea el monterilla de Sánchez, y eso será verdad, por cuanto el cargo de listero recayó á favor del sobrino del secretario de este Ayuntamiento; el de pagador á favor del teniente de alcalde Juan Lara; el de destajista á favor de un íntimo amigo político suyo. Los grupos que se dedican á desmontar, están constituidos por unos 60 hombres que votaron con él, dándosles un jornal de seis reales diarios; los cien hombres que se ocupan en el acarreo de piedra, cobran por cada metro que depositan, machacándola además, 8 reales, y al destajista le entregan 14. Del pueblo de Los Santos, hay trabajando unos treinta y cinco hombres, y sin duda éstos han recurrido á la influencia, seguro, de que para el reyezuelo de Sánchez, habrán de ser más atendidos que los del pueblo donde nació y vive. ¿Pero estas obras públicas se realizan en virtud de la crisis obrera que el conflicto europeo nos ha acarreado, ó se hacen por el contrario para que el cacique de Sánchez pueda tomar represalias que tienden á que mueran de hambre los desdichados que no le votaron en las últimas elecciones ni le votarán en las que vengan? ¿Qué dirán á todo esto el ingeniero jefe de obras públicas del Estado en la provincia? ¿Por qué no hace lo que proceda para evitar lo que viene ocurriendo con sus subordinados que muy gustosos se prestan á complacer á un caciquillo semejante?

Si el señor ingeniero jefe, anhelase, como sus subordinados, el dar gusto al monterilla Sr. Arjona, me veré obligado á hacerlo saber á la Dirección general, como asimismo al ministro del ramo, para si lo tienen á bien, hagan porque varíen estos procedimientos que nada dicen en favor de las finas que les impulsaron á determinarse la construcción de esa carretera, olvidada desde el año 1905.

MANOLO GARCÍA.

25-10-914.

Acuerdos de la Comisión provincial

Los más importantes de los que tomó el día 28, son los siguientes:

Informar que procede revocar los que indicamos á continuación.

El del Ayuntamiento de Orellana la Sierra, desistiendo al secretario.

El del Ayuntamiento de Esparragosa de la Serena nombrando un temporero.

El del Ayuntamiento de Cabeza de la Vaca nombrando médico para el reconocimiento de quintos á D. Tomás Orellana.

También resolvió informar al señor gobernador, que procede anular el acuerdo del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer para que se diese una gratificación de CUATRO MIL PESETAS á un escribiente de Secretaría que disfruta el sueldo de 750 pesetas anuales. Además propone la Comisión que se reintegren á la Caja

municipal 2.000 y poco de pesetas pagadas á cuenta de las 4.000.

Igualmente acordó informar:

Que debe revocarse una providencia del alcalde de Valencia del Ventoso, imponiendo una multa á D. Carmen García.

Ídem id., otra impuesta por el alcalde de Bienvenida á D. José Núñez.

Ídem id., el fallo del alcalde de Azuaga en juicio sobre pesas y medidas contra D. Luis Jiménez.

Ídem id., la providencia del citado alcalde de Azuaga, suspendiendo un acuerdo del Ayuntamiento sobre duración del período de cobranza de valores.

Igualmente acordó informar:

Que debe confirmarse una providencia del alcalde de Fuente del Arco, imponiendo una multa á D. José Muñoz.

Ídem id. una providencia del alcalde de Hornachos, ordenando el levantamiento de un cerco que obstruye el paso de una vereda.

Ídem id. id. del alcalde de Santa Amalia, imponiendo una multa á D. José Parra.

Ídem id. id. del alcalde de Monterrubio, imponiendo una multa á D. Santos Romero.

También acordó proponer que se pida informe al alcalde de Brlanga, sobre la destitución del secretario del Ayuntamiento D. Antonio Navarrete.

Y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Arroyo de San Serván, para desistir de un pleito contencioso administrativo.

La sesión de la Comisión comenzó bajo la presidencia del señor gobernador civil, quien dirigió un afectuoso saludo á los diputados que la componen, y frases laudatorias al presidente de la Diputación Sr. García Guerrero.

El Sr. Vázquez contestó al Sr. García de los Ríos haciendo historia de la vida económica de la Diputación, y elogiando á los empleados provinciales que han dado muestras de su laboriosidad, no obstante la irregularidad con que perciben sus haberes.

Francisco Antonio Garrote

Anteayer recibimos la triste nueva de haber fallecido en Cabeza del Buey, el 22 del corriente mes, nuestro querido amigo D. Francisco Antonio Garrote y Echeverría, licenciado en farmacia.

El Sr. Garrote desempeñó con gran celo el cargo de diputado provincial en la época revolucionaria y el de vicepresidente de la Comisión provincial, en el año de 1870.

Fué también por aquellos tiempos candidato á la Diputación á Cortes, obteniendo una votación muy lucida: él y nuestro amigo D. José Chacón, que murió hace años; eran queridísimos en los pueblos de los partidos judiciales de Casteja, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.

Por su carácter bondadoso y por otras excelentes cualidades de que estaba adornado, el Sr. Garrote granjearse las simpatías de cuantas personas le trataban. Seguramente que jamás tuvo un enemigo y este es el mejor elogio que podemos hacer de aquel antiguo y consecuente amigo, cuyo recuerdo no se extinguirá en nosotros jamás.

La muerte de D. Francisco Antonio Garrote ha sido muy sentida por todo el pueblo de Cabeza del Buey, donde, desde muy joven empezó aquél á ejercer su profesión.

A sus hijos D. Antonio, D. Isidoro, doña María Antonia y D. Gaspar; á sus hijos políticos D. Diego del Campo y D. María Blázquez, así como á las demás personas de la distinguida familia del finado enviámosle la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

REGISTRO CIVIL

Días 24 al 30

FALLECIDOS

Salustiano Trinidad Acevedo, 64 años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.
 María Cupido Gómez, 80 años, debilidad senil. Martín Cars d 27 y 29.
 R-fael Núñez Gil, tres años, atrepsia infantil. Costanilla 30.
 Francisco Físico Pulido, siete meses, Bronco pneumonia. Felipe Checa 66.
 Mati de Pérez García, 10 días, desarrollo insuficiente. Zarza 34.
 Agustina Fernández Cuesta, 72 años, infección gastro intestinal. Menacho 37.
 Miguel Cantero Bailo, seis meses, meningitis. Morales 91.
 Manuel Silva Rodríguez, 60 años, hidrofobia. Hospital civil.
 Agustina Campano Méndez, 67 años, enteritis crónica. Prim 8.
 Catalina Arévalo González, 24 años, tuberculosis pulmonar, Hospital civil.
 Antonio Vivo, 71 años, enteritis crónica. Hospital civil.
 Isabel Corrales Laredo, 37 años, endocarditis reumática. Hospital civil.
 Antonio Méndez Magias, 74 años, hemorragia cerebral, Bavo Murillo 58.
 Anastasia Méndez Correa, un mes, enteritis aguda. Inclusa.
 Miguel Arnez Muñoz 5 años, congestión cerebral, Alameda, 10.
 Manuel Nazario Pichardo, 49 años lesión cardíaca. Hospital civil.
 Olalla Vélez Caballero, 71 años senectud. Hospital civil.
 Antonio Jimeno Lunar, 63 años bronco pneumonia. Hospital civil.
 Isabel Corrales Casado, 37 años enteritis crónica. Hospital civil.

NACIDOS

Luis Suárez Bárcena Fernández, Benegas, 9.
 Antonia Hernández Sánchez, Ronda de Trinidad 19.
 Enrique Serrano Pérez, Muñoz Torrero 37.
 Emilio Morejón Puerto, Castillo 33.
 Carmen González Saro, Concepción 31.
 Rafael Ordóñez Baritez, Montesino 25.
 Francisco Galán Bazas, Benegas 4.
 Luis Ramón Cipriano Suárez Fernández, Benegas 6.
 Emilio Carrillo Ortiz, Melchor de Evara 7.
 Amalia Rocio Fernández Trinidad 24.
 Rafaela Fernández Moreno, Trinidad 24.
 Evaristo Pedro García Sánchez, Espinceda 4.
 Silvino San Teodoro Guisado, Doctor Lobato 14.
 Bernarda María de los Dolores Solar y D.-Combes, Dinoso Cortés 16.
 Manuel Mata Guerrero.

CASAMIENTOS

José Calero Ambrosio con Ramona Fermoselle Morujo.
 Manuel Doncel Castro con Antonia Emilio Nevado.
 Eloy Monroy Alvarez con Antonia González Pérez.
 Adrián Bertén Pérez con Juana Rubio García.
 Benito Rodríguez Romero con Josefa Ramos García.

Servicio telegráfico

Madrid 31 (1.50).

Comunicado oficial

Burdeos.—En el comunicado oficial, facilitado por el Gobierno francés a las tres de la tarde, se dice que en el ala izquierda los movimientos de los ejércitos se hacen con dificultad a causa del mal estado en que han quedado aquellos terrenos después de las inundaciones que intencionadamente llevaron a cabo los belgas.
 El enemigo ha progresado algo al N. O. de Ypres, después de atravesar el río Yser.
 En la B. se é los ingleses fueron atacados por el enemigo de un modo violento, aprovechándose de la sombra de la noche. Los soldados británicos no solo resistieron el ataque de los teutones sino que lograron rechazarlo a bastante distancia, después de una brillante carga a la bayoneta.
 En casi todos los puntos de la línea han progresado los ejércitos aliados.

TRIBUNALES

Sala 2.ª

JUICIO POR JURADOS EN EL DÍA DE HOY
 Juzgado, Fuente de Cantos.—Delito, homicidio.—Procesado, Francisco Guillén Ledesma.—Defensor, S. Ambrona.—Procurador, Sr. Sarrado Becarra.

En la Sección 1.ª solo hay vistillas.

Monte de piedad y Caja de Ahorros

DE BADAJOZ

El primer domingo de cada mes tendrá lugar la subasta; para el próximo día 1.º de Noviembre salen:

A'hejas: tres sortijos.
 Relojes: tres de plata y uno de níquel.
 Ropas de señora: una falda.
 Ropas de caballero: cuatro americanas, un pantalón, un gabán, dos pelizos, una manta lana y un sombrero.

Objetos varios: nueve cortes de traje, dos retazos tela, una toalla, nueve sábanas, tres fundas de almohadas, tres colchas, dos escarpas, un hamerle dos cañones del 12, un revolver, un paraguas y un estuche dibujo.

Además salen en segunda subasta todos los lotes sobrantes de la anterior, entre los cuales hay ropas de abrigo.

Badajoz 29 de Octubre de 1914.—El director-gerente, José García.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

Manuel Durán Ortiz

Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto.

Ultimamente se han recibido:

Felipe Trigo, «Jarrapellejos».

Gomez Carrillo, «Grecia».

Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisien».

Album de rafia.

«Historia y técnica del Eucaje», por doña Pilar Huguet y Crexells.

«Lorenzo Gacía», El Criticón», por Julio Cejador y Franco.

«Los Puebos», por Azorin.

«Vida de Don Quijote y Sancho», por Miguel de Unamuno.

«Tierras de España», por Marquina.

Obras de Maurice Maeterlinch, tomo 3.º

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego á usted tenga la bondad de publicar en su ilustrado periódico el adjunto suseito, por lo que le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

LORENZO AYLLÓN.

29 10 1914.

Las bandas municipales

Habia hecho intención de no ocuparme de este asunto por considerarle de clavo pasado y estar al alcance de toda persona medianamente ilustrada; mas como hay quien ignora cosa tan elemental, voy a tratarle con la brevedad posible.

Las bandas municipales pueden dividirse en tres clases:

1.ª Grandes bandas de concierto.

2.ª Item ídem bien organizadas.

3.ª Dificientes.

A las primeras corresponden aquellas compuestas de individuos que viven exclusivamente de la profesión musical.

Son las segundas las que se componen de individuos que disfrutan de un sueldo equiparado al jornal de un artesano.

Y las terceras, aquéllas compuestas de individuos que viven de su jornal y tienen como ayuda la gratificación que tienen como músicos.

Las primeras están dispuestas á toda hora á cumplir su misión.

En las segundas es fácil disponer de todos sus individuos siempre que sea necesario, tanto para academias como para actos, porque el sueldo que perciben (más seguro que el jornal) los obliga al cumplimiento del deber.

Ocorre con las terceras, que no siempre

se puede disponer de todos sus individuos, ni para academias ni para actos, porque como vivea del jornal y son tan diversas sus ocupaciones, unas veces por trabajar fuera de la capital y otras por exigencias de sus oficios, dejan de asistir, y de esto se derivan los trastornos para ensayos y obligaciones.

Resultado y consecuencia lógica; las primeras cumplen su cometido admirablemente, las segundas lo llenan de manera irreprochable y las terceras deficientemente.

Como las cifras son de mayores elocuencia demostrativa, véase:

Gran banda de concierto, cuestan al año de 80 000 á 125 000 pesetas; bandas bien organizada, cuestan al año de 20 000 á 50 000 pesetas; y deficientes cuestan al año de 5.000 á 10.000 pesetas.

Todas llenan relativamente sus deberes; pero pretender que una banda deficiente pueda dar conciertos que traigan forasteros como una Gran banda de concierto, es lo mismo que si alguien se propusiera construir con 10.000 pesetas un edificio tan suntuoso como otro en el que se hubieran invertido 125 000 pesetas; la proposición es icónica.

Y basta por hoy.

Local y Regional

Hemos visto una hoja en que se invita á los vecinos del barrio de la estación del ferrocarril, para que mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, acudan al paseo de Carolina Coronado, con el fin de venir en manifestación pública al Gobierno civil y al Ayuntamiento, en demanda de que se doté á dicho barrio de servicio permanente médico y farmacéutico y á una parte de aqué, de alumbrado eléctrico.

Extrañanos esa manifestación en los momentos actuales. Nuestro amigo el concejal republicano, D. Ciferino Gillé, ya se dirigió al alcalde en mocion que nosotros publicamos, pidiendo que se establezca el alumbrado eléctrico en la parte de allá de la barriada, se arregien los paseos laterales del camino que conduce á la misma y se ponga un guardia municipal y un sereno más, para que haya mayor vigilancia.

Esto último y lo de los paseos, puede hacerse desde luego, y lo del alumbrado eléctrico tropieza, según parece, con ciertas dificultades que oponen la Compañía férrea de M. Z. A., pero ya hemos dicho y repetimos hoy, que el término de un año que el contrato de arriendo del alumbrado público por medio de la electricidad, señala para establecerlo en dicho barrio—que lo achela y con sobrada razón—ha transcurrido y que la empresa arrendataria inició el expediente necesario hace unos dos meses. ¿No es de creer que si lo hubiese hecho antes y la Alcaldía no hubiera sido negligente, olvidándose de recordar á la empresa el cumplimiento de contrato, esta tan ya vencidas aquéllas dificultades? ¿No hizo ver en su Memoria la Comisión que fué á Madrid antes de que se cerraran las Cortes, que estaba arreglado ó poco menos, el asunto de la luz eléctrica para la barriada?

Y en cuanto á lo del servicio permanente médico y farmacéutico diremos que la manifestación hubiera sido más oportuna realizándola antes de que se aprobaran los presupuestos en los que se ha hecho únicamente lo que han querido los que tanto interés demuestran hoy por la barriada, tal vez por que se figuren que así ganan adeptos para su iglesia. No manifestaban igual interés cuando los republicanos y los liberales trabajaron para que se dotase de agua al barrio y para que se presupuestase una cantidad destinada exclusivamente al acerado y empedrado de dicha barriada.

Para concluir diremos que no hace muchos años el Ayuntamiento aumentó con una plaza al cuerpo médico de la beneficencia municipal, para que estuviesen bien atendidos los vecinos pobres de la barriada, y que nadie nos gana en el deseo de que tengan, en buenas condiciones, todos los servicios municipales con que cuenta la capital, ya que aquellos vecinos pagan, como los de aquí, los arbitrios y gabelas.

Hice pocos días recibimos una crónica que firmaba D. Arsenio Rodríguez, de Azuaga.

Versaba acerca de la toma de posesión

del nuevo alcalde de dicho pueblo, cuyo cargo, como saben los lectores, se ha con ferido al reformista D. Eulogio Rengifo Hinojosa.

Como antes habíamos recibido otra crónica del compañero Camilo Carrizosa, y que publicamos, no nos ha sido posible dar cabida á la del Sr. Rodríguez.

No limitamos, pues, á decir, que según este señor, á quien no tenemos el gusto de conocer, D. Eulogio Rengifo cuenta con innumerables simpatías en Azuaga; que su designación para la Alcaldía ha sido acertada como lo prueban las manifestaciones hechas por el vecindario, aclamándole con entusiasmas vivas y una serenata; y que al discurso que pronunció el señor Rengifo en la toma de posesión, contestaron, además del socialista Sr. Cuenca (de cuyas palabras ya habló el Sr. Carrizosa) los Sres. Naranjo, Mendia y Martín Alvarez, en representación de los partidos liberal, republicano y conservador respectivamente, ofreciéndole sus concursos para cuanto recunde en beneficio de la administración comunal.

E. S. Rodríguez concluye su crónica con las siguientes palabras:

«Gran confianza inspiran al vecindario de Azuaga, las condiciones económicas, rectitud é inteligencia que adornan al señor Rengifo Hinojosa, de las que espera un pronto y completo resurgir de los valiosos é importantes recursos que constituyen el patrimonio de este Municipio.

Por nuestra parte hacemos sinceros votos porque la gestión del nuevo alcalde de Azuaga, sea coronada por el más completo éxito.»

El doctor Camino, que tiene establecido su consultorio de enfermedades del pecho, garganta, nariz y oídos, en Huelva, Plaza de las Monjas, 4, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde el 1.º al 8 del próximo mes de Diciembre permanecerá en Zafra, hospedándose en el Hotel Cabañas.

Las horas de consulta, en dicha ciudad de Zafra, serán de diez á doce y de tres á cinco.

En la tarde de anteayer, en la parroquia de la Concepción contrajeron enlace matrimonial la S.ta Josefa Ramos García y D. Benito Rodríguez Barrero, siendo apadrinados por D. Dionisio Ramos y la Srta. A. Ferns Ramos, padre y hermana respectivamente de la novia.

En representación del Juzgado municipal asistió al acto matrimonial el fiscal Sr. López.

Después de la ceremonia nupcial, los asistentes á ella se trasladaron á un amplio salón de la calle Chapin, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido con su acostumbrada exquisitez por la acreditada repostería La Perla.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades, marchará en brève á Madrid, donde establece su residencia.

Reciba nuestro para bien más sincero.

Bodega que se arrienda

En la calle de Felipe Checa—antes Larga—esquina á la Plaza de San Francisco, se arrienda una bodega magnífica para vinos.

Tratar, calle de Bravo Murillo números 5 y 7 principal, ó San Juan 42.

Teatro López de Ayala

Función para hoy (debut de la compañía):

La ópera en dos actos «Cavalleria Rusticana». La zarzuela en un acto «Los cadetes de la Reina».

El abono se ha abierto por 50 funciones, pagaderas por series de 10.

Los precios por abono son: Plateas y entresuelos, 6'50 pesetas; Palcos principales, 2'50; Butacas con entrada, 1'52; D.lantera de anfiteatro, 1.

El impuesto del 15 por 100 á cargo del público.

En las funciones de tarde los abonados podrán ocupar sus localidades, pagando únicamente la entrada.

La esposa de nuestro amigo D. Arturo Suárez Bárcena, juez municipal de esta ciudad, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño.

Sea enhorabuena.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2
 Correo de idem..... 11
 Mixto de Manzanares..... 18

|Portugueses

Correo de Lisboa..... 7'40
 Mixto de idem..... 14'22
 Queda suprimido el tren que llegaba a las 0'10.

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25
 Idem de Madrid..... 16'20
 Mixto de idem..... 18'45

|Portugueses

Mixto de Lisboa (1)..... 4'15
 Correo de Lisboa..... 18'24
 Queda suprimido el tren que salía de esta capital a las 11'25.

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en Añucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 18'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tren tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar a Lisboa a las 14'21.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 20.

E. Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

Á LOS LABRADORES**ALMACEN DE TOCINOS**

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.º de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentos, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente a esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral. Se cumplimentan exhortos. Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6. Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

SOCIEDAD TONTINA DE SEGUROS

de sea representantes prácticos, a los que cederá importantes comisiones. Trato con la Dirección General.—Ofertas a D. Ignacio R. meo, Calle Cortés, número 622, 1.º, 2.º, Barcelona.

Badajoz.—Tip. eLa Minerva Extremeña

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cuchinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remitea presupuestos a quien los solicite.

¡¡COMERCIALES!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

a precios sumamente

económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza

de Cervantes, 31

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Martelino, núm. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardoja. Clases especiales para repase durante el verano.

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

COMPANIA COLONIAL

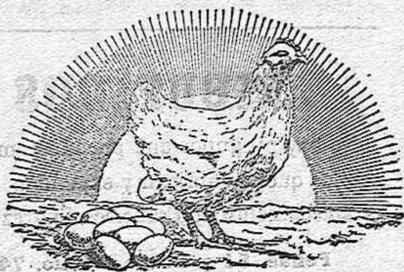
CASA FUNDADA

EN 1845

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés
molidos y en grano



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

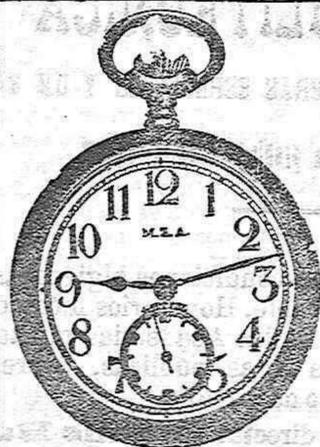
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pidanse precios.-Ven a al por mayor y menor.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Capital social efectivo desembolsado	12.000.000'00
Primas y reservas	66.953.307'72
TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siempre satisfechos desde su fundación: 173.123.846 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.1 3816'64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafraanca de los Barros; D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GAZANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Vida de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre numerado ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave-cual-ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 a 20º durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente a los bañistas concurrentes a las aguas de Aachen (Aix a Chapelle - Prusia), similares a las de Archena, que pueden proseguir sus interumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (A. emania, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comp. endiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 pesetas; Hotel LEO, desde 3,50 a 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. — Murcia (España).